



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

VERSION PÚBLICA

I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Núm. de Bitácora: 30KR01731022

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

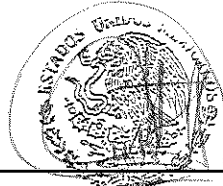
La información correspondiente al Domicilio particular, Teléfono, correo electrónico, nombre de terceros.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

Ing. Leticia Cuevas Flores



Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN VERACRUZ

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa designación, firma la"

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_02_2023_SIPOT_4T_2022_FXXVII, celebrada el 20 de enero del 2023
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_02_2023_SIPOT_4T_2022_FXXVII.pdf



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de
Mágon
El espíritu es un voluntariado

**Oficina de Representación de la
SEMARNAT**

en el Estado de Veracruz.

Xalapa, Ver. a 26 de octubre de 2022

Oficio No.: SGPARN.03. VS. 4119/ 22

"Modificación de datos de Reg de UMA"

Fernando Quirarte Vargas



Me refiero a la solicitud de Modificación de datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) denominada **"DONDE NACE EL AGUA"** con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-VIV-**0257-VER/17**, Ubicada en el municipio de Actopan, Veracruz, en relación con la disminución de superficie.

Sobre el particular, le informo que después de revisar y analizar su documentación y el expediente que obra en el archivo de esta Delegación federal, por parte del área técnica y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 32-Bis Fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 1º, 2º, Fracción 5, 3º, letra A., Fracción 7, inciso a); 33, 34, Fracción 19, 35, Fracción 10, inciso i), del Reglamento Interno de la SEMARNAT, publicado en el D.O.F. el día 27 de julio de 2022; 5º, 79, 80 Fracción I, Artículo 82 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Artículos 27,28, 39,40, 50, 51 de la Ley General de Vida Silvestre, 47, 53 y 54 de su Reglamento y del oficio circular No.- SGPA/DGVS/04641 con fecha julio 24 de 2006, esta Dependencia Federal, acusa recibo de la información y se da por enterada que a partir de la emisión de la presente, la superficie de la Unidad de manejo será de **06-12-03 Has.** según consta en las copias de los certificados parcelarios anexos a su expediente, así mismo se trazar el polígono de la unidad de manejo georreferenciado donde se señalan las coordenadas UTM que conforman las poligonales de la UMA con la nueva superficie registrada, de acuerdo con los cuadros del reverso.

Finalmente, le comunico que este documento deberá estar acompañado invariablemente del Of. No. SGPARN.03. VS. 1860/11 de fecha 06 de mayo de 2011, medio por el cual se le otorgo el registro de la Unidad que nos ocupa

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa designación, firma la"



Ing. Leticia Cuevas Flores
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN VERACRUZ

Copias y Cuadros al reverso.../

Av. Lázaro Cárdenas No.1500, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P.91120, Xalapa, Veracruz. México.
Tel.: (228) 8 41 65 30 www.semarnat.gob.mx; protección@veracruz.semarnat.gob.mx



Polígonos que componen la nueva superficie de la UMA **DONDE NACE EL AGUA** con clave de registro **SEMARNAT-UMA-IN- VIV-0257-VER/17**, con la modificación de superficie.

	Nombre del predio.	Escritura/parcela-certificado parcelario	Superficie	Titular	Situación jurídica.
2	Ejido Chicuasen	56 Z-1 P1/7 000001001328	00-26-75.59	Luis Fernando Quirarte Beverino	Comodato indefinido
3	Ejido Chicuasen	61 Z-1 P1/7 000001001306	01-11-74.06	Luis Fernando Quirarte Beverino	Comodato indefinido
5	Ejido Chicuasen	55 Z-1 P1/7 000000275934	02-08-54.17	Irma Tirado Aguilar	Comodato indefinido
7	Ejido Chicuasen	36 Z-1 P1/7 000000276017	02-64-99.68	Francisco Arellano Domínguez	Comodato indefinido
			06-12-03.5		

Parcela 2, con una superficie de 00-26-75.59

1	741912.61	2161795.75
2	741888.666	2161890.074
3	741876.437	2161878.626
4	741856.860	2161897.753
5	741861.74	2161828.80
6	741855.65	2161822.66
7	741801.77	2161841.82
8	741798.403	2161826.984
9	741828.190	2161820.070
10	741911.466	2161791.807
11	741908.17	2161789.61

Parcela 3, con una superficie de 01-11-74.06 (1 ha).

1	741995.306	2161642.599
2	741999.223	2161632.557
3	741970.886	2161610.556
4	741958.531	2161618.324
5	741915.506	2161724.342
6	741908.650	2161743.473
7	741900.296	2161778.145
8	741910.40	2161786.32
9	741953.67	2161753.02
10	741988.09	2161726.47
11	742046.089	2161679.918
12	742017.563	2161668.562
13	742021.386	2161662.539

Parcela 5, con una superficie de 02-08-54.17.

1	741960.263	2161776.932
2	741970.205	2161805.494
3	742028.359	2161889.049
4	742039.006	2161883.332
5	742069.593	2161827.896
6	742089.051	2161791.807
7	742072.543	2161778.145
8	742061.467	2161743.473
9	742054.279	2161724.342
10	742045.857	2161793.243
11	742039.267	2161767.059
12	741998.970	2161736.346
13	741960.676	2161767.066
14	741964.121	2161770.193

Av. Lázaro Cárdenas No.1500, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P.91120, Xalapa, Veracruz. México.
Tel.: (228) 8 41 65 30 www.semarnat.gob.mx; protección@veracruz.semarnat.gob.mx



Parcela 7, con una superficie de 02-64-99.68

1	741659.07	2161906.96
2	741655.655	2161911.676
3	741614.595	2161951.712
4	741546.516	2161965.317
5	741522.318	2161974.169
6	741495.121	2161990.085
7	741477.959	2162015.031
8	741500.906	2162027.697
9	741516.044	2162049.580
10	741545.860	2162086.248
11	741559.028	2162072.708
12	741621.589	2162014.943
13	741662.813	2161974.972
14	741687.03	2161943.65
15	741718.87	2161899.55
16	741740.70	2161875.68
17	741754.89	2161862.51
18	741799.06	2161840.85
19	741798.403	2161826.984
20	741790.404	2161812.141

C.c.e.p.

Román Hernández Martínez. -Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones

Roberto Aviña Carlin. - Director General de Vida Silvestre. - Presente.

Gabriel García Parra. - Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Veracruz. - Presente.

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Presente.

Jesús Alarcón Landa. Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

30/KR-0173/10/22

Donde Nace El agua- Mod – disminucion de superficie

SAL / PAM

